|  |
| --- |
|  |
| **REPUBLICA DE CUBA**  **Misión Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales con sede en Suiza** |

**Intervención de la delegación de Cuba, en ocasión del examen de Suiza. 28 período de sesiones del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, 9 de noviembre de 2017.**

Señor Presidente:

Damos la bienvenida a la delegación de Suiza.

Agradecemos la presentación del informe nacional que muestra las medidas adoptadas en la implementación de las recomendaciones aceptadas en el examen anterior.

Como se reconoce en el propio informe, aún existen desafíos como la brecha que caracteriza el número de escaños ocupados por hombres y mujeres, la no existencia de un plan de acción nacional para la lucha contra la discriminación por las peculiaridades del federalismo suizo, o la disparidad salarial entre hombres y mujeres.

Aunque en el párrafo 77 se reitera el compromiso con el objetivo de un 0.7% de Ayuda Oficial al Desarrollo, observamos que, como resultado de las medidas de economía adoptadas en el contexto del programa de estabilización 2017- 2019, no puede garantizarse el mantenimiento a mediano plazo de la meta del 0.5% que se habían fijado.

Recomendamos a Suiza:

1. Seguir implementando medidas para eliminar la desigualdad salarial entre los géneros.
2. Llevar adelante campañas sistemáticas para combatir los estereotipos racistas y xenófobos, incluyendo aquellos contra los no ciudadanos.

Muchas gracias.